



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE CONSEJO SUPERIOR

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Consejo Superior Universitario				
<b>LUGAR</b>		Sesión ordinaria virtual sincrónica		<b>ACTA</b>	40	
<b>FECHA</b>		Noviembre 5 de 2024	<b>HORA INICIO</b>	09:00 a.m.	<b>HORA FIN</b> 09:32 a.m.	
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>		<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>		<b>X</b>		
<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>					<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>		<b>CARGO / ROL</b>			<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Jairo Humberto Lara Zarate		Delegado de la ministra de Educación Nacional			X	
Adriana Patricia Berbeo Ortegón		Delegada del Gobernador de Cundinamarca			X	
NO PROVISTO		Delegado del presidente de la República.			N/A	
Carlos Mario De San Nicolas Álzate Montes		Exrector Universitario			X	
Eulalia Jaimes Cáceres		Representante de las Directivas Académicas			X	
Duwer Parra Rodríguez		Representante de los Egresados			X	
Lugo Manuel Barbosa Guerrero		Representante de los Docentes			X	
Dumar Hernán Cruz Villamil		Representante de los Estudiantes			X	
Zully Marcela Niño Meneses		Representante del sector productivo			X	
María Ruth Hernández Martínez		Rectora (e)			X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretario del Consejo			X	
<b>OBJETIVO</b>						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 05 de noviembre de 2024.						
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Llamado a lista y verificación del quórum.</li><li>2. Puesta en conocimiento entrega informe de gestión rectoral periodo 2020-2024 radicado a Secretaría General el 28 de octubre de 2024</li><li>3. Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se autoriza la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, al docente CHRISTIAN ANDREY CASTAÑO"</li><li>4. Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se autoriza la participación de la docente Ocasional de Tiempo Completo SARA LILIBETH RODRÍGUEZ OLIVEROS, de manera presencial, en un evento internacional"</li></ol>						
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>						
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Llamado a lista y verificación del quórum.</b></li></ol> <p>La secretaria del Consejo, Sandra Moncada, extendió un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Superior Universitario y con la venia del señor presidente, procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día.</p>						

## **2. Puesta en conocimiento entrega informe de gestión rectoral periodo 2020-2024 radicado a Secretaría General el 28 de octubre de 2024**

La secretaria del Consejo informa que este punto es informativo y menciona que el 28 de octubre de 2024 fue radicado ante la Secretaria General el informe y el acta de entrega de toda la gestión del periodo rectoral 2020-2024 por parte de la señora rectora Dra. María Ruth Hernández Martínez. Además, manifiesta que el informe junto a sus anexos se remitió ese día para el conocimiento de los consejeros a través de un Drive, asimismo, lee la carta expedida por la Oficina de Control Interno donde se evidencia el cumplimiento de los requisitos de la entrega del cargo.

El doctor Dumar Cruz felicita la gestión de la doctora María Ruth Hernández, por su cumplimiento y labor realizada en esos 4 años.

La doctora María Ruth Martínez informó que, en cumplimiento de la normativa interna y externa, se entregó el informe correspondiente al período que finalizó el 4 de octubre. Este informe, que contiene todos los detalles establecidos en el plan de desarrollo institucional, fue elaborado en conjunto con las vicerrectorías y demás áreas, buscando mitigar posibles observaciones y asegurando que todo estuviera alineado con los procedimientos de calidad. Agradeció el apoyo del equipo y destacó que este Plan Rectoral 2020-2024 ha sido posible gracias al trabajo conjunto de toda la comunidad universitaria, tanto en las facultades como en las áreas administrativas. Además, subrayó que este trabajo ha permitido materializar importantes objetivos y propuestas para el crecimiento y expansión de la universidad.

El doctor Jairo Lara agradeció las aclaraciones de la doctora María Ruth y expresó que, tras revisar el informe, no encontraron observaciones o inquietudes desde el Ministerio de Educación. Destacó que el informe cumple con todas las formalidades de la Ley 951 de 2005, se presenta de manera detallada los recursos materiales, financieros, humanos, así como los bienes muebles e inmuebles a cargo de la universidad, los presupuestos, programas y proyectos en proceso. Agradeció el esfuerzo y trabajo realizado.

Solicita a la secretaria continuar con el siguiente punto.

## **3. Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se autoriza la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, al docente CHRISTIAN ANDREY CASTAÑO”**

Con la venia del señor presidente, se autoriza el ingreso de la doctora Maricela Botero, quien una vez hace ingreso procede a presentar el proyecto de acuerdo tal y como se detalla a continuación:

**PARTICIPACIÓN EN EVENTO DOCENTE CHRISTIAN ANDREY CASTAÑO**  
**Acuerdo concepto favorable Consejo Académico 110 del 23 de octubre de 2024**

**Docente de carrera**

Resolución 193 de febrero 3 de 2021  
Tiempo completo Programa Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial – Facultad de Administración y Economía

Vinculado desde febrero del año 2020 a la fecha como integrante del Grupo de Investigación Ateneis, reconocido para la Convocatoria 894 de 2021.

**Para participar como ponente en el siguiente evento internacional (presencial):**

XL Congreso ASFAE-ENEFA 2024  
11 al 17 de noviembre de 2024, Valdivia -Chile.

Ponencia: Estrategias de educación superior inclusiva y límites de edad.

**Compromiso al finalizar el evento:**

- \* Socializar el evento total.
- \* Socializar la ponencia.
- \* Relaciones con participantes para apertura de nuevas oportunidades de investigación.
- \* Generar artículo académico del tema

La doctora Maricela Botero informa que los documentos que respaldan el cumplimiento de requisitos de la solicitud se encuentran en el Drive de la sesión. El presidente del Consejo manifiesta que la solicitud viene debidamente soportada por lo que solicita ponerla en consideración si no hay observaciones por parte de los demás consejeros.

Con la venia del señor presidente, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de ocho (8) votos a favor.

**4. Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se autoriza la participación de la docente Ocasional de Tiempo Completo SARA LILIBETH RODRÍGUEZ OLIVEROS, de manera presencial, en un evento internacional”**

Con la venia del presidente, se le concede la palabra a la doctora Maricela Botero quien se encarga de presentar la solicitud de participación tal como se detalla a continuación:

**PARTICIPACIÓN EN EVENTO DOCENTE SARA LILIBETH RODRÍGUEZ OLIVEROS**  
**Acuerdo concepto favorable Consejo Académico 109 del 23 de octubre de 2024**

**Docente ocasional**

Resolución 040 de enero 9 de 2024  
Tiempo completo Programa de Trabajo Social – Facultad de Ciencias Sociales

Vinculada desde enero del 2018 a la fecha, como integrante del Grupo de Investigación Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia – SOCUDECOFA.

**Para participar como ponente en el siguiente evento internacional (presencial):**

II Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Gobierno 2024  
“Inequidades en América Latina: diagnóstico y propuestas para un futuro equitativo”

12 al 16 de noviembre de 2024 Pontificia Universidad Católica de Chile –Chile.  
Ponencia: La economía del cuidado en las prácticas de trabajo doméstico y trabajo no remunerado en mujeres rurales en el municipio de Soracá –Boyacá

**Compromiso al finalizar el evento:**

- Nutrir la reflexión disciplinar e interdisciplinar en el programa de Trabajo Social.
- \* Presentar el informe de la participación en el evento.

La doctora Maricela Botero informa que en el Drive de la sesión se encuentran los soportes que respaldan el cumplimiento de requisitos de la participación de la docente Sara Lilibeth. Al no existir ningún comentario o pregunta de los consejeros, el doctor Jairo Lara solicita se ponga a consideración el acuerdo.

La secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de ocho (8) votos a favor.

Al haberse agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión.

<b>COMPROMISOS O ACUERDOS</b>			
<b>No.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
1	Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se autoriza la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, al docente CHRISTIAN ANDREY CASTAÑO" (APROBADO)	Secretaria General	5 de noviembre de 2024
2	Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se autoriza la participación de la docente Ocasional de Tiempo Completo SARA LILIBETH RODRÍGUEZ OLIVEROS, de manera presencial, en un evento internacional"	Secretaria General	5 de noviembre de 2024
<b>ANEXOS SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/> <b>(Relacionar anexos)</b>			
<a href="https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1qolkBGwMEBtN9ctHPteMFoc7Au6zjhJI">https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1qolkBGwMEBtN9ctHPteMFoc7Au6zjhJI</a>			
<b>PRESIDENTE</b>		<b>SECRETARIO</b>	
<b>FIRMA</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA</b>
<b>CARGO</b>	<b>Presidente del Consejo</b>	<b>CARGO</b>	<b>Secretaria General</b>
<b>Acta proyectada por</b>	<i>Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General</i>		